

## Contraloría detectó falencias en el control de droga incautada en aeropuerto de Iquique

La Contraloría Regional de Tarapacá emitió un informe que da cuenta de falencias en el control de la droga que se incauta en el aeropuerto Diego Aracena de Iquique. Se analizó un operativo del 11 de octubre de 2025, día que se hallaron 12,5 kilos de droga en cinco maletas de un vuelo Latam. Según denunció, el equipaje estuvo cinco horas sin resguardo policial, en la zona de revisión, y Aduanas no registró el hallazgo, lo que repercutió en la trazabilidad del operativo. La Contraloría detectó que el body scan de la PDI no estaba operativo y que el circuito cerrado de TV, que administra la DGAC, "es utilizado con un usuario y contraseña compartidos, lo que impide identificar trazabilidad. A esto se suma la ausencia de respaldo de grabaciones y de registros históricos, exponiendo a la pérdida de evidencia ante eventuales fallas o siniestros". También se cuestionó que el equipo que opera "el sistema de vigilancia tiene instalada la aplicación WhatsApp, lo que abre la posibilidad de filtración de registros audiovisuales". La Contraloría instruyó una serie de acciones, como que Aduanas implemente "un sistema de registro obligatorio de hallazgos de droga" y una mayor coordinación entre la DGAC, las policías y las aerolíneas.

